



“Ni entráis vosotros ni dejáis entrar a los que quieren.”

Primera lectura

Comienzo de la segunda carta del apóstol san Pablo a los Tesalonicenses 1,1-5.11b-12:

Pablo, Silvano y Timoteo a los tesalonicenses que forman la Iglesia de Dios, nuestro Padre, y del Señor Jesucristo. Os deseamos la gracia y la paz de Dios Padre y del Señor Jesucristo. Es deber nuestro dar continuas gracias a Dios por vosotros, hermanos; y es justo, pues vuestra fe crece vigorosamente, y vuestro amor, de cada uno por todos y de todos por cada uno, sigue aumentando. Esto hace que nos mostremos orgullosos de vosotros ante las Iglesias de Dios, viendo que vuestra fe permanece constante en medio de todas las persecuciones y luchas que sostenéis. Así se pone a la vista la justa sentencia de Dios, que pretende concederos su reino, por el cual bien que padecéis. Nuestro Dios os considere dignos de vuestra vocación, para que con su fuerza os permita cumplir buenos deseos y la tarea de la fe; para que así Jesús, nuestro Señor, sea glorificado en vosotros, y vosotros en él, según la gracia de Dios y del Señor Jesucristo.

Salmo

Sal 95,1-2a.2b-3.4-5 R/. Contad las maravillas del Señor a todas las naciones

Cantad al Señor un cántico nuevo,
cantad al Señor, toda la tierra;
cantad al Señor, bendecid su nombre. R/.
Proclamad día tras día su victoria.
Contad a los pueblos su gloria,
sus maravillas a todas las naciones. R/.
Porque es grande el Señor, y muy digno de alabanza,
más temible que todos los dioses.
Pues los dioses de los gentiles son apariencia,
mientras que el Señor ha hecho el cielo. R/.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Mateo 23,13-22

En aquel tiempo, habló Jesús diciendo: «¡Ay de vosotros, escribas y fariseos hipócritas, que cerráis a los hombres el reino de los cielos! Ni entráis vosotros, ni dejáis entrar a los que quieren. ¡Ay de vosotros, escribas y fariseos hipócritas, que viajáis por tierra y mar para ganar un prosélito y, cuando lo conseguís, lo hacéis digno del fuego el doble que vosotros! ¡Ay de vosotros, guías ciegos, que decís: "Jurar por el templo no obliga, jurar por el oro del templo sí obliga"? ¡Necios y ciegos! ¿Qué es más, el oro o el templo que consagra el oro? O también: "Jurar por el altar no obliga, jurar por la ofrenda que está en el altar sí obliga." ¡Ciegos! ¿Qué es más, la ofrenda o el altar que consagra la ofrenda? Quien jura por el altar jura también por todo lo que está sobre él; quien jura por el templo jura también por el que habita en él; y quien jura por el cielo jura por el trono de Dios y también por el que está sentado en él.»

Reflexión del Evangelio de hoy

Vuestra fe permanece constante en medio de las persecuciones

Arranque de la II carta de Pablo a los Tesalonicenses, muy similar al comienzo de la I Tesalonicenses y de dudosa autenticidad paulina, que despliega una gratitud en tono dignamente solemne por los mejores recursos que acredita la comunidad de Tesalónica: notable fe que crece con vigor y amor fraterno acreditado en la generalidad de los casos. La alusión a los mejores valores de esta comunidad no tendría consistencia si no se subrayara la constancia con la que los hacen brillar y, sobre todo, la fuerza de los mismos en la dificultad y en la persecución.

En las palabras de Pablo o en los de su escuela, no faltan nunca alusiones a la entereza en la persecución ni ánimos a los que en el agobio del día a día tienen que crecer en su fe y esperanza. Bueno es en nuestras comunidades no olvidar esta actitud: alentar a los hermanos en su no fácil recorrido vital siendo fieles al Evangelio y buscando el rostro de Dios, en lugar de acentuar las obligaciones morales y no tan morales de éste o aquel momento, cuando no la condena y la sospecha por esta o aquella práctica pastoral. La gratitud y el reconocimiento del esfuerzo que se hace en la comunidad día a día estimula mucho más que la llamada al orden, aunque ésta sea necesaria en algunos momentos. ¡Cuánto se agradece lo que nos ayuda a sentirnos dignos, o casi, de nuestra vocación cristiana!

¡Ay de vosotros que ni entráis ni dejáis entrar!

No es un párrafo agradecido este de Mateo donde se apiñan una serie de invectivas contra letrados y fariseos de su tiempo. La insistencia y la dureza de las mismas da a entender que el evangelista o su comunidad tenían sumo interés en zanjar una espinosa cuestión: la incompatibilidad del mensaje de Jesús con la doctrina tradicional de juristas y fariseos. Con esta sucesión de ayes se pretende poner a las claras la hipocresía, la nefasta doble moral de los que, desde el prestigio y el poder, engañaban al pueblo. Intento loable de abrir los ojos para no incurrir en la trampa que los poderosos tienden: suplantando la voz de los profetas, hacen creer que hablan en nombre de Dios, diluyen la fuerza de la alianza y la ley, para imponer su propio código legal y su pretendido magisterio. Denotan exactitud de cumplimiento en lo insignificante y un culpable olvido de lo más sustancial.

Podíamos quedarnos en hacer inventario histórico, como cada vez que en el evangelio encontramos el desencuentro de Jesús con los fariseos; pero si solo nos quedamos en eso estaríamos traicionando el mensaje del Maestro con toda claridad. Porque puede resultar que de tanto ponderar y fomentar los mandamientos de la Iglesia, por ejemplo, olvidemos que el horizonte moral nos viene marcado por el cumplimiento de los dos primeros preceptos de la Ley de Dios, donde se sustancia el perfil del seguidor de Jesús y se expresa con exactitud la tarea servicial de toda la comunidad creyente que se aglutina en torno al único nombre que salva.



Fr. Jesús Duque O.P.
Convento de Santo Domingo de Scala-Coeli (Córdoba)